

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Teodoro García Egea, Dª. María Sandra Moneo Díez, D. Pedro NAVARRO LÓPEZ, D. Joaquín María GARCÍA DÍEZ, Dª. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dª María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dª Tristana María MORALEJA GÓMEZ, D. Javier BAS CORUGEIRA, D. Diego GAGO BUGARÍN y Dª. María Pilar RAMALLO VÁZQUEZ, Dª Paloma GÁZQUEZ COLLADO, D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Dª Elena CASTILLO LÓPEZ, D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, Dª Margarita PROHENS RIGO, Dª Isabel BORREGO CORTÉS, D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA, D. Mario CORTÉS CARBALLO, Dª Carolina ESPAÑA REINA, D. Pablo MONTESINOS AGUAYO, Dª. María José GARCÍA PELAYO JURADO, D. José ORTÍZ GALVÁN, D. Sebastián Jesús LEDESMA MARTÍN, Dª Ana María ZÚRITA EXPÓSITO, Diputados por Santa Cruz de Tenerife pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

- ¿Qué valoración realiza el Ministro de Ciencia e Innovación del Informe de Diagnóstico de la crisis del IEO y propuestas de actuación realizando por un grupo de trabajo coordinado por la Secretaría General de Investigación y qué acciones va a poner en marcha para subsanar las deficiencias de gestión detectadas por el mismo?

Madrid, 16 de julio de 2020



MAZIT

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Λ₀ Β_γ

EL SECRETARIO GENERAL

Chy

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID